



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 119, fecha: viernes, 22 de Junio de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ARMUÑA DE TAJUÑA

ANUNCIO APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTO GENERAL 2018

1948

En Sesión Plenaria ordinaria celebrada con fecha 12 de junio de 2018 ha sido aprobado inicialmente el Expediente de Ampliación de Créditos 01/2018 del Presupuesto General del Ejercicio 2018 en la modalidad de crédito extraordinario por nuevos ingresos en el marco del Programa Leader 2014-20:

Ingresos.- 780.-Transferencias de Instituciones s/f de lucro (ADASUR) 20.000,00.-

Remanente líquido de tesorería 4.111,48.-

Gastos.- 609.- Inversión nueva en infraestructuras uso general 24.111,48.-

Se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado la modificación 01/2018 se considerará definitivamente aprobada, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Armuña de Tajuña a 12 de junio de 2018, El Alcalde, Don Jesús Sánchez Gómez